



1957

233843

MEMORIA DESCRIPTIVA

que forma parte integrante del CERTIFICADO DE ADICION: cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España a favor de los Sres. JOSE SANCHO, INGENIERO S.L., de nacionalidad española, domiciliados en Valencia por:-----
"Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal No.227.228 por Sistema de protección para árboles frutales y cultivos bajos".

En la patente principal No. 227.228 se ha descrito y reivindicado un sistema de protección para árboles frutales y cultivos bajos, cuya protección se logra mediante la disposición de unas fundas en la forma que se detalla en dicha
5 patente..

Con arreglo a la reivindicación segunda de la misma, puede disponerse, como sostén de la funda de protección, un armazón formado por varillas, que mantengan dicha funda, tanto exterior como interiormente.

10 Se ha pensado en la conveniencia de disponer el medio de proporcionar riego a los cultivos protegidos según la patente, sin necesidad de quitar las fundas y aun manteniéndolas sin la menor variación, habiéndose llegado a resolver dicho problema con la mejora objeto del presente certificado de adición, con la que se logra un riego por



aspersión en las condiciones indicadas.

Para ello se disponen en las varillas o tubos que forman el armazón que sirve de sosten a la funda protectora y en la parte interior unos orificios, en mayor o menor número y de los diámetros mas convenientes y al mismo tiempo se prolongan dichos tubos al exterior, en cualquier lugar adecuado de ellos, por ejemplo, en su parte inferior de forma que puedan enchufarse a una conducción de agua, con lo cual, haciendo pasar el agua por ello, será proyectada en el interior en forma de lluvia, sin necesidad para lograr este riego por aspersión de introducir ninguna otra modificación en el sistema de protección de los cultivos.

REIVINDICACIONES.

1.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal No. 227.228 por sistema de protección para árboles frutales y cultivos bajos, caracterizadas por disponerse en las varillas o tubos que forman el armazón de sosten de la funda protectora, una serie de orificios, variables en número y del diámetro adecuado, en la parte interior, o sea dentro del espacio cubierto con la funda protectora, estableciéndose una comunicación de las varillas o tubos con el exterior, e incluso de las distintas varillas entre sí, para la mejor distribución, a cuya comunicación se pueda enchufar una conducción de agua, de forma que al darle paso, se realiza un riego por aspersión dentro del espacio limitado por la funda protectora.

2.-Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal No.227.228 por sistema de protección para árboles frutales y cultivos bajos.

Todo tal y como queda descrito en esta memoria que consta de dos hojas mecanografiadas, foliadas y escritas por una sola cara.- Madrid 23 de febrero de 1.957.

P.A.